

RESOLUCION de 21 de junio de 1995, de la Dirección General de Administración Local y Justicia, por la que se autoriza a don José Antonio Marín López, Secretario del Ayuntamiento de Paradas (Sevilla) a desempeñar las funciones del puesto de trabajo de Secretaría, en el Ayuntamiento de Villanueva de San Juan (Sevilla), en régimen de acumulación.

El Municipio de Villanueva de San Juan (Sevilla) acordó solicitar de esta Comunidad Autónoma en sesión celebrada el día 10 de mayo de 1995, la autorización para la acumulación de las funciones de Secretaría, a favor de don José Antonio Marín López, Secretario del Ayuntamiento de Paradas, perteneciente asimismo a la provincia de Sevilla.

La petición formulada por el Ayuntamiento de Villanueva de San Juan para que se autorice dicha acumulación de funciones, está fundamentada en la necesidad de asistencia profesional para los asuntos que afecten a la buena marcha de la Corporación, funciones éstas de carácter público y necesarias en todas las Corporaciones Locales, tal y como dispone el artículo 92.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de Régimen Local.

Con este propósito se ha instruido el preceptivo expediente que ha sido tramitado de conformidad con lo establecido en los artículos 129 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril y 31 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio.

Por todo ello, al amparo de la legislación invocada, y de conformidad con lo establecido en el Decreto 467/1994, de 13 de diciembre, por el que se asignan a la Consejería de Gobernación las competencias atribuidas por las Disposiciones Adicionales Novena de la Ley 22/1993, de 29 de diciembre y Tercera, del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, relativas al régimen de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, he tenido a bien disponer lo siguiente:

Artículo Único: Autorizar la acumulación de la función del puesto de trabajo de Secretaría del Ayuntamiento de Villanueva de San Juan (Sevilla) a don José Antonio Marín López, N.R.P. 75.393.817/24/A3003, Secretario del Ayuntamiento de Paradas (Sevilla).

Sevilla, 21 de junio de 1995.- El Director General, Jesús María Rodríguez Román.

CONSEJERIA DE SALUD

ORDEN de 26 de junio de 1995, por la que se dispone la suplencia temporal de la Delegada Provincial de Huelva, por vacaciones anuales de su titular.

Estando previsto que la Delegada Provincial de la Consejería de Salud en Huelva disfrute de sus vacaciones reglamentarias desde el 15 de julio al 15 de agosto del presente año, y siendo preciso disponer lo oportuno en orden a su suplencia, y de conformidad con lo previsto en el artículo 17 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre:

DISPONGO

Artículo único. Durante el periodo de tiempo comprendido entre el 15 de julio al 15 de agosto de 1995, la Delegada Provincial de la Consejería de Salud en Huelva, será suplida por el Secretario General de la citada Delegación Provincial.

Sevilla, 26 de junio de 1995

JOSE LUIS GARCIA DE ARBOLEYA TORNERO
Consejero de Salud.

RESOLUCION de 16 de junio de 1995, de la Viceconsejería, por la que se cesa a don Antonio del Corral García como vocal de la Comisión Consultiva de la Empresa Pública Hospital Costa del Sol.

A tenor de lo establecido en la Disposición Adicional de los Estatutos de la Empresa Pública «Hospital Costa del Sol», aprobados por Decreto 104/1993, de 3 de agosto (BOJA núm. 92, de 24 de agosto), y en uso de las facultades conferidas a esta Viceconsejería,

Vengo a cesar a don Antonio del Corral García como vocal de la Comisión Consultiva del Hospital Costa del Sol, en representación de la Administración Sanitaria.

Sevilla, 16 de junio de 1995.- El Viceconsejero, Ricardo Vázquez Albertino.

RESOLUCION de 16 de junio de 1995, de la Viceconsejería, por la que se nombra a doña Concepción Oliveros Cisneros como vocal de la Comisión Consultiva de la Empresa Pública Hospital Costa del Sol.

A tenor de lo establecido en la Disposición Adicional de los Estatutos de la Empresa Pública «Hospital Costa del Sol», aprobados por Decreto 104/1993, de 3 de agosto (BOJA núm. 92, de 24 de agosto), y en uso de las facultades conferidas a esta Viceconsejería,

Vengo a nombrar a doña Concepción Oliveros Cisneros, Jefa del Servicio de Planificación y Evaluación Asistencial de la Delegación Provincial de Málaga, como vocal de la Comisión Consultiva del Hospital Costa del Sol, en representación de la Administración Sanitaria.

Sevilla, 16 de junio de 1995.- El Viceconsejero, Ricardo Vázquez Albertino.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 29 de mayo de 1995, de la Comisión Gestora de la Universidad de Huelva, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Fernando Bastida Milian, Profesor Titular de Escuela Universitaria.

De conformidad con el Decreto 100/1993, de 3 de agosto, de Transferencias a la Universidad de Huelva, en su artículo 3 y en lo establecido en las Resoluciones de la Universidad de Sevilla de 20 de julio de 1993 (BOE de 20 de agosto de 1993) por las que se convocan Concursos para la provisión de diversas plazas de los cuerpos docentes de esta Universidad, y vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso, y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a don Fernando Bastida Milian, Profesor Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Producción Vegetal», adscrita al Departamento de «Ciencias Agroforestales».

Huelva, 29 de mayo de 1995.- El Presidente, Francisco Ruiz Berraquero.

RESOLUCION de 6 de junio de 1995, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Isabel Lobato Franco, Profesora Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 22 de junio de 1994 (BOE de 25 de julio) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a la Dra. doña María Isabel Lobato Franco, Profesora Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Historia e Instituciones Económicas», adscrita al Departamento de «Teoría Económica y Economía Política».

Sevilla, 6 de junio de 1995.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

RESOLUCION de 8 de junio de 1995, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco José Ferraro García, Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 14 de abril de 1994 (BOE de 4 de mayo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. don Francisco José Ferraro García, Catedrático de Universidad, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de «Economía Aplicada II».

Sevilla, 8 de junio de 1995.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

RESOLUCION de 8 de junio de 1995, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Fernando Toda Iglesia, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 14 de abril de 1994 (BOE de 4 de mayo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. don Fernando Toda Iglesia, Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de «Filología Inglesa (Lengua Inglesa)».

Sevilla, 8 de junio de 1995.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 28 de junio de 1995, de la Viceconsejería, por la que se adjudican puestos de libre designación, convocados por Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 4 de mayo de 1994 (BOJA núm. 71, de 19 de mayo de 1994), se adjudican los puestos que a continuación se indican, convocados por Resolución de esta Viceconsejería de 13 de febrero de 1995 (BOJA núm. 29, de 21 de febrero de 1995), para los que se nombran a los funcionarios que figuran en el Anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 18 del R.D. 28/1990, de 15 de enero, remitiéndose la documentación correspondiente al Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (artículo 58.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956), previa comunicación a esta Viceconsejería de conformidad con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 28 de junio de 1995.- El Viceconsejero, Francisco J. Albo Riesco.

ANEXO

CONCURSO DE PUESTOS DE LIBRE DESIGNACION

DNI: 51.346.513.

Primer apellido: García.

Segundo apellido: Revilla.

Nombre: Ignacio.

Código puesto de trabajo: 809212.

Puesto T. adjudicado: Servicio de Gestión Económica y Tesorería.

Consejería/Org. Autónomo: Agricultura y Pesca.

Centro Directivo: Dirección General de Servicios.

Centro de destino: Dirección General de Servicios.

Localidad: Sevilla.

Provincia: Sevilla.

DNI: 31.216.417.

Primer apellido: Barberá.

Segundo apellido: Salvador.

Nombre: Agustín.

Código puesto de trabajo: 512900.

Puesto T. adjudicado: Secretario General.

Consejería/Org. Autónomo: Agricultura y Pesca.

Centro Directivo: Delegación Provincial.

Centro de destino: Delegación Provincial.

Localidad: Cádiz.

Provincia: Cádiz.

DNI: Desierta.

Primer apellido:

Segundo apellido:

Nombre:

Código puesto de trabajo: 625199.

Puesto T. adjudicado: Jefe Zona Pemas.

Consejería/Org. Autónomo: Agricultura y Pesca.

Centro Directivo: Delegación Provincial.